FRONTERAS DIFUSAS Y ACTORES SOCIALES MESTIZOS: DEBATES CONCEPTUALES Y DESARROLLOS ANALÍTICOS EN TORNO A LOS ESPACIOS DE FRONTERA Y SUS VINCULACIONES CON LOS INDIOS-BLANCOS EN LA REGIÓN DEL CHACO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

JULIO CÉSAR SPOTA[1]
UBA

RESUMEN: *En la frontera establecida entre el Estado argentino y las distintas parcialidades aborígenes de la región del Chaco durante la segunda parte del siglo XIX, se configuraron identidades étnicas mestizas que escapaban a la simple esquematización de blancos e indios, civilizados y salvajes. La praxis histórica de los actores sociales como los indios-blancos (soldados desertores, criminales fugitivos de la ley, perseguidos y refugiados políticos y comerciantes que fueron incorporados dentro de los grupos indígenas) proporciona un espacio privilegiado de reflexión antropológica poco explorado hasta el momento. En el presente artículo nos proponemos determinar las causas históricas que motivaron la migración de los criollos y recuperar la perspectiva de los actores sociales que protagonizaron los hechos estudiados.*

PALABRAS CLAVE: *Chaco; frontera; siglo XIX; indios-blancos.*

ABSTRACT: *In the frontier drawn between the Argentine State and the different aborigine groups of the Chaco region during the second half of the XIX century, different half-breed social identities that escape simple dichotomies between whites and Indians, civilized people and savage people were formed. The historical practice of considering social actors as white Indians (deserting soldiers, fugitive criminals, political exiles and refugees, as well as merchants who were incorporated to the Indian groups) provides a privileged space for anthropological observation which has been relatively little explored until now. This paper investigates the historical reasons that motivated the migration of Creoles and recovers the perspective of social actors who took a leading role in the facts studied.*

KEYWORDS: *Chaco; frontier; XIX century; white Indians.*

[1] Soy Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magister en Antropología Social por la Universidad de San Martín-IDES y doctorando en Antropología en la UBA. Mi lugar de trabajo es la Sección de Etnohistoria, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y he estudiado las relaciones establecidas entre los militares y las parcialidades indígenas y los procesos de mestizaje social en la región argentina del Chaco durante la segunda mitad del siglo XIX. E-mail: juliospota@gmail.com .

Algunos apuntes sobre el trasfondo teórico-conceptual de la frontera

En la actualidad, la frontera que se desplegaba en el encuentro de los poderes coloniales y estatales con las diferentes parcialidades aborígenes poseedoras de distintos grados de autonomía se ha constituido en un campo de producción científica donde se desarrollan investigaciones caracterizadas por la interdisciplinariedad de sus perfiles. La acepción contemporánea que los especialistas en problemáticas de los diversos espacios de encuentro intercultural coinciden en asignarle a estos contextos de estudio – sin por ello pasar por alto las particularidades específicas de los marcos de referencia puntuales - configura un denominador común que permite inscribir dentro de un mismo campo del saber a los distintos grupos de trabajos cuyo interés converge en el análisis de las dinámicas históricas, culturales, sociales, económicas y políticas propias de las fronteras.

La revisión de la definición analítica de la frontera tuvo como eje un grupo de pensadores provenientes de las ramas del saber que de forma progresiva incrementaron su interés por las temáticas como el mestizaje social, la hibridación y la etnogénesis[2]. El disenso que se generó en el ceno del debate fomentó la sofisticación de los argumentos, propendiendo así hacia la diagramación de un espacio conceptual común – aunque cargado de matices - desde el cual discutir los casos de estudio particulares. En uno de los estudios que podríamos definir como pioneros en la problemática de fronteras, Bechis estableció que “frontera significa contacto, intercambio, aculturación recíproca, modificaciones y cambios de unos por la presencia de otros” (1989, p. 11). La mencionada propuesta marcó la tendencia más influyente para los trabajos antropológicos e históricos posteriores. White (1991) reflexionó sobre las instancias de acción, diálogo y comunicación que se configuraban en las fronteras como espacios intermedios o *middle*

[2] Nathan Wachtel (1978) propuso en su trabajo de 1974 una introducción pionera a las modernas problemáticas del contacto intercultural acontecido en los espacios de frontera mediante la definición de la idea de “aculturación”. Si bien esta noción fue criticada posteriormente, su aparición representa un punto de referencia teórica central dentro del desarrollo de los estudios antropológicos e históricos interesados el contacto entre poblaciones blancas y aborígenes como tema de investigación. Boccara (2005) ofrece un estudio pormenorizado de la extensión que tuvo la influencia de la obra de Wachtel en las posteriores generaciones de investigadores.

ground donde tuvieron lugar procesos de mestizaje que – siguiendo a Gruzinski (2000) - exceden la esfera méramente biológica e incluyen dentro de la égida de este grupo de fenómenos cuestiones relativas a los campos sociales y culturales.

Continuando con la retrospectiva del conjunto de aportes conceptuales realizados en los últimos años respecto de la noción de frontera, Pratt (1997) puso énfasis en los elementos de improvisación que motivaba la interacción entre las culturas que se deban sita en los escenarios de las fronteras, refiriéndose a ellas como "zonas de contacto" (PRATT, 1997, p. 26). Por su parte, Mandrini (2000) planteó entender a la frontera como "un área de interrelación entre dos sociedades distintas, en las que se operaban procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos" (MANDRINI, 2000, p. 63). En sintonía con las contribuciones anteriores pero articulando una visión aún más integradora en relación al tema, Mónica Quijada (2002) acuñó la idea del "juego de espejos" para referirse a bidireccionalidad con la cual operaron los procesos de transformaciones entre los grupos sociales que se hacían presentes en la frontera. Esta visión incorporaba una clara perspectiva de mestización dentro de los análisis al enfatizar que la adopción y resignificación de características sociales, rasgos culturales y elementos materiales afectó indistintamente a blancos e indios (aunque de forma claramente asimétrica en base al esquema desigual de relaciones de fuerzas en el cual se materializaban las prácticas y relaciones sociales interculturales).

Recientemente, Nacuzzi (2010) aportó una novedad teórico-conceptual dentro de la arena de debate en torno a la frontera al introducir en su interior un ordenamiento novedoso, basado en la acuñación de la noción de "espacios de frontera" como una opción superadora a la clásica distinción entre límite, frontera (NACUZZI, 2010, p. 8), que le otorga una sistematicidad nueva a la temática en cuestión. Retomando una idea esbozada por Boccara (2005, p. 33) sobre los distintos momentos en los cuales pueden compartimentarse los procesos de contacto, Nacuzzi (2010) actualiza la pertinencia de algunos de los elementos que residen en la discriminación existente entre límite (entendiéndolo como un significante que permite identificar perímetro del espacio efectivamente ocupado por los criollos) y frontera

como escenario de vinculación socio-cultural y esfera de transición respecto de los espacios efectivamente bajo el control respectivo blanco e indio. La utilidad analítica de estas categorías reside en que

> la segunda sucede necesariamente a la primera y porque ambos conceptos considerados en conjunto nos dan idea de los procesos que ocurren en esos espacios que primero son pensados como una línea divisoria más o menos ideal y luego se pueblan de personas, interacciones, conflictos, negociaciones y estrategias (NACUZZI, 2010, p. 8).

Ante la complejidad inherente a los fenómenos que se suscitan en los ámbitos de contacto, la autora sugiere la adopción de la categoría "espacios de frontera", integrando dentro de una misma definición la noción de las implicancias que conlleva el desafío de conceptualizar

> una zona permeable, porosa, en constante reacomodamiento territorio y poblacional, en donde eran habituales la comunicación y el intercambio pacífico o conflictivo entre ambos grupos y los procesos de mestizaje cultural, social, político y económico (NACUZZI, 2010, p. 8-9).

A partir de esta visión del problema, es posible apreciar que la propuesta de Nacuzzi articula de forma innovadora los aportes previos generados por otros especialistas y los encolumna detrás de una herramienta conceptual alternativa donde las visiones más sofisticadas sobre la temática convergen en un instrumento de análisis idóneo para la realización de las futuras investigaciones.

En los espacios de frontera, entendidos desde ahora en los términos suprascriptos, surgieron individuos y grupos de personas cuyas particularidades excedían las capacidades clasificatorias basadas en el simple par opositivo indio/blanco estructurado en torno al binomio civilización/salvajismo. De forma genérica, Szasz (1994) sugirió entender a los actores sociales fronterizos que con su propia existencia fragmentaban el mencionado esquema descriptivo maniqueo como *"cultural brokers",* señalando con esta expresión a aquellos agentes que surgieron – y surgen - específicamente en los ámbitos donde se suscitó un encuentro de culturas (característica esencial de la frontera). Para estos agentes lo que a primera vista supondrían restricciones sociales,

en verdad constituyen posibilidades de diálogo intercultural ya que “a través de su posición particular obtienen perspectivas multiculturales para lo cual se requiere una habilidad especial, son repositorios de dos o más culturas y cambian su rol de acuerdo con las circunstancias” (SZASZ, 1994, p. 3).

Ellos saben cómo piensan y se comportan “los del otro lado” y actúan en función de ello” (SZASZ, 1994, p. 3). Su misma experiencia histórica mestiza de los *cultural brokers* les otorgaba la capacidad de transitar con solvencia a través del complejo entramado de códigos propio de las diferentes sociedades, consiguiendo poner en diálogo a los demás integrantes de los grupos que, por hallarse condicionados por su aproximación parcial hacia los complejos fenómenos interculturales en la frontera, requerían de la participación constante de interlocutores válidos y legítimamente reconocidos como tales en pos de diagramar espacios eficaces para el diálogo transgrupal. Es en el intersticio de la mestización social donde el fenómeno de los indios-blancos adquiere lógica como expresión medular de las complejas tensiones y contradicciones históricas suscitadas en los espacios de frontera.

Como observamos previamente, la resignificación del enfoque conceptual sobre la frontera impactó en todo el espectro disciplinario revolucionando los fundamentos mismos sobre los que se levantaban los edificios argumentales de las investigaciones y trajo aparejada la posibilidad de plantear interrogantes en torno a nodos de investigación poco explorados como los indios-blancos. Estos actores que representan un claro epifenómeno del amplio proceso de mestizaje social ocurrido en la región del Chaco durante la la segunda parte del siglo XIX, así como en el resto de los espacios de contacto, no asumieron protagonismo en los programas de investigación contemporáneos a pesar de constituir una de las manifestaciones más visibles del cariz cultural netamente dialógico que poseía la frontera. Al observar sus historias de vida en relación a las condiciones histórico-sociales propias de la época se observa la multiplicidad de aspectos que incidían en los procesos de mestización social protagonizados por individuos que migraban desde un grupo a otro por razones de fuerza mayor que a continuación discutiremos y analizaremos.

Razones coyunturales y motivos individuales del mestizaje social

La tarea de describir el perfil de un actor social mestizo como los indios-blancos, criollos refugiados dentro de las parcialidades aborígenes, implica la necesidad de ponerlos en relación con las cuestiones más relevantes de su contexto histórico. De acuerdo a nuestro estudio, pueden identificarse cinco causas generales que motivaban la decisión de los criollos de "irse a las tolderías": deserción del ejército, huida de la ley, persecución política, decisión voluntaria y cautiverio - obviamos el estudio de esta última tipología causal por haberla presentado en profundidad en trabajos anteriores (SPOTA, 2008 e 2010a). La primera razón se relaciona tanto con la diagramación del mercado laboral como con la conformación del brazo armado del estado. En la segunda mitad del siglo XIX el gobierno argentino procuró lidiar con la existencia de "una población flotante de mestizos vagamundos, malentretenidos y conchavadores en las fronteras" (BOCCARA, 2005, p. 39) incorporándolos en calidad de mano de obra barata dentro del mercado por medio de distintos mecanismos coercitivos. El ejército constituyó tanto un medio para encaminar los objetivos del poder central como una causa movilizadora de los mismos y, en consecuencia, la fuga de los fortines representó una razón constante de migración criolla hacia las tolderías[3].

Las aspiraciones estatales de conformar un proletariado incipiente y diagramar un ejército disciplinado que respondiera al poder central encontraban una solución común en la conscripción forzada de los vagos y malentretenidos (GÓMEZ ROMERO, 2007). Se trataba de individuos itinerantes con trabajos circunstanciales que carecían de papeleta de conchavo. Los debates parlamentarios de 1870 sobre la conscripción forzosa ofrecen una clara perspectiva de las pretensiones políticas en torno a este particular:

[3] Algunos de los elementos de análisis presentados en el desarrollo de la deserción como factor de mestización social fueron adelantados en otro artículo (SPOTA, 2009). En el presente escrito ampliamos el arco de fuentes consultadas con la intención de articular los materiales ya trabajados con aportes novedosos.

> Sr. Mármol- Supongo que los vagos a destinarse deben ser los sin ocupación útil, por ser los vagos que hemos conocido siempre. - Sr. Ministro de Gobierno. - Los vagos y mal entretenidos. Hay que remontar el ejército por todos los medios posibles (…) Necesitamos hombres, más hombres y muchos hombres (apud RAMAYÓN, 1980, p. 79-82).

Resulta evidente que las relaciones entre los proyectos económicos y la construcción de un ejército moderno se articulaban en torno a la militarización de un segmento extenso de la población formalmente ajena al mercado laboral. Para 1875, las condiciones de enganche y las implicaciones que esta situación traía aparejada se especificaban mediante decretos nacionales:

> Art. 6º El enganche se abrirá en todas las capitales de Provincia (…). Art. 7º Solo podrán recibirse como enganchados: -1º Los ciudadanos argentinos, mayores de 18 años y menores de 50.-2º Aquellos que, previo reconocimiento médico, resulten completamente aptos para el servicio. Art. 8º Llenadas las dos condiciones contenidas en el artículo anterior, el jefe nacional ó las autoridades locales en su caso, harán conocer al presentado, de una manera clara y terminante, los deberes que contrae y los beneficios que se le ofrecen. -Art. 9º Si después de esto, persistiese en engancharse, se extenderá el contrato con arreglo al formulario establecido, y le será leído dos veces para que se ratifique en él, firmándolo en señal de conformidad, y sino supiese hacerlo, firmará á ruego un vecino del distrito (REGISTRO NACIONAL, 1875, p. 188).

La contraprestación ofrecida a los individuos compulsivamente militarizados y enviados a los fortines representaba la promesa de una instrucción castrense, una paga regular y el sostenimiento de todas sus necesidades. Como veremos a continuación, las condiciones cotidianas de vida para los soldados en la frontera con el indio impugnaban en la práctica las remuneraciones formuladas en la teoría dado que la concreción material de los compromisos entablados por el estado con los particulares distaba de efectivizarse. El poder central asumía la responsabilidad de entregar “al alistado una copia textual de aquel [el contrato de enganche], y al mismo tiempo la cuota de 75 pesos fuertes”

(REGISTRO NACIONAL, 1875, p. 188) y ordenaba que “los gobiernos de Provincia proporcionarán los elementos necesarios, por cuenta de la Nación (...) y que los alistados reciban la instrucción que á los reclutas corresponde” (REGISTRO NACIONAL, 1875, p. 188-189). Empero la perspectiva del ingreso en los fortines se mostraba desalentadora para los individuos compulsivamente militarizados. Las condiciones de desabastecimiento material y desorden – o ausencia - remunerativa sufridas por la tropa invertían diametralmente las promesas oficiales en relación a los legítimos emolumentos en metálico prometidos por el gobierno llegando a extremos tales en que la carestía material ponía en riesgo la satisfacción de las necesidades más básicas. El soldado se veía forzado a incorporar los elementos necesarios para transformar el siempre azaroso “rancho” en una dieta adecuada “criando animales, sembrando un pedazo de tierra, cazando, o siguiera sea recogiendo frutas, raíces y hierbas salvajes” (MIRANDA, 2005, p. 23).

La falta crónica de suministros producía un racionamiento insuficiente cuyas repercusiones afectaban todas las instancias de la logística militar (local, provincial, regional y nacional) comprometiendo a la totalidad de los elementos que debían ser producidos, acumulados, circulados, consumidos y almacenados (alimentos, armamentos, uniformes y monturas). Las quejas en los informes militares señalan que la carestía material ponía en riesgo la provisión misma de los recursos más básicos: “el rancho está servido a estas plazas con suma escasez pues solo cada cuatro días se les reparte cuatro libras de carne y cuatro de maíz por plaza” (DEL PRADO apud AUZA, 1971, p. 69). La extensión de la penuria material de los fortineros comenzaba en los aspectos logísticos generales hasta alcanzar los ámbitos privados de los soldados, incluyendo de esta manera a una proporción mayoritaria del conjunto del ejército dentro de un mismo contexto de desposesión. “El soldado argentino, mal pagado y peor vestido, confinado siempre, puede decirse está condenado a pasar la vida en las fronteras del desierto” (MEMORIA DEL MINISTRO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA apud AUZA 1971, p. 163). A continuación observaremos que las condiciones en las cuales se encaminó el programa de construcción del ejército - como primera instancia de ingreso al mercado por parte de los individuos forzosamente alistados -

representaron una de las causas principales de la deserción y posterior migración en dirección a las tolderías.

Los problemas suscitados por el proceso de militarización habían sido previstos con anterioridad por las autoridades políticas encargadas de organizar la defensa de la frontera: “Los soldados mueren en los combates, desertan o cambian de bandera” (SARMIENTO, 2001, p. 12). Para 1872, las opiniones de la dirigencia política señalaban que la tropa

> Reclutada y remitida siempre violentamente da los peores resultados, habiéndose repetido los casos de deserción en masa con armas y caballos, abandonando los fortines cuya defensa les había sido confiada (MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, 1872, p. 56).

Cuatro años más tarde, en otro documento oficial redactado en la Cámara de Diputados de la Nación se destacaba como un avance el hecho que por primera vez desde el establecimiento del ejército nacional no se “retuviera por fuerza a los que hubiesen cumplido su plazo, y que, con limitadas excepciones, solo hubiese ya argentinos en los regimientos de línea” (apud ÁLVAREZ, 1972, p. 65). Parecería que la merma de las irregularidades en el ámbito castrense ocurría de la mano del afianzamiento del poder estatal. Sin embargo, la situación vivida por los soldados destinados a la frontera discute la idea de un progreso sostenido en lo concerniente a materia militar (SPOTA, 2010b).

En los primeros años de la década de 1860 una cronista presentaba el tema de la siguiente manera. Como resultado de la derrota de la Confederación frente al estado de Buenos Aires en la batalla de Pavón (1861) las tropas vencidas y luego acantonadas en las inmediaciones de la Capital de Santa Fe se encontraban:

> Formada[s] por guardias nacionales en su mayor parte y aumentada por voluntarios y vagabundos (...) Medio muertos de hambre y de sed, pillaban en las estancias del camino, comían el ganado y se llevaban lo que no podían consumir. Algunas de esas bandas se extraviaron por las pampas lindantes con el Chaco y allí perecieron por sed o inanición (BECK-BERNARD, 2001, p. 171-172).

Las conjeturas de la cronista contrastan con la información provista por otras fuentes que sugieren explicaciones diferentes para el destino de los soldados extraviados. En las inmediaciones de la ciudad de Gualeguay, propiamente sobre la costa del Paraná, un viajero ya mencionado planificaba su retorno a Buenos Aires aprovechando la vía fluvial, siguiendo los consejos de un comandante de frontera que los instaba a realizar la travesía por agua en detrimento del camino terrestre ante las amenazas que este último podía presentar.

> Uno de los riesgos a que me exponía era el de ser atacado por los desertores, que infestan ese distrito y roban siempre que se les presenta la oportunidad. Pocos días antes, una banda compuesta por siete de ellos, había sido apresada y todos ejecutados de inmediato (MAC CANN, 1985, p. 266).

La evidencia documental señala que el aparente extravío de los militares que se internaban en el "desierto verde" podría estar más vinculado con la deserción masiva - como instancia inicial de un proceso de mestizaje - que con la muerte en masa de contingentes enteros del ejército.

La deserción grupal o individual del servicio en los fortines como dispositivo de evasión frente a los rigores de la vida militar en los espacios de frontera se acentuaba en los momentos donde se suscitaban conflagraciones internacionales, porque los episodios bélicos podían motivar la migración hacia las tolderías en escalas mayores a las cotidianas. El estallido de la Guerra del Paraguay comprometió directamente a la región del Chaco a causa de la localización espacial del conflicto. En relación a nuestro tema de interés, observamos que el desarrollo y la finalización de la guerra contra el Paraguay trajeron aparejada

> la incorporación de contingentes poblacionales nuevos [entre los indígenas]. Negros brasileros desertores, en gran cantidad, cruzaron el río y se agregaron a las tolderías (...). Por otra parte, los desertores criollos, mayormente salteños y tucumanos, se chaqueñizaron en la mayor parte, algunos asimilados a los etnos nativos y otros como cazadores, acopiadores o traficantes de pieles (TISSERA, 2008a, p. 313).

Paralelamente, entre los desertores que cruzaban la frontera, existían bandas de renegados que optaban por mantenerse alejados de las parcialidades aborígenes como lo demuestran las precauciones aconsejadas por un comandante de frontera a un cronista inglés ya citado con anterioridad al inicio de su viaje a través de las provincias argentinas. En el tramo de 80 leguas que mediaba entre la ciudad de Córdoba y la capital de Santa Fe existía un antiguo camino colonial que posteriormente pasó a estar bajo el control de los indios del Chaco. Para el momento en el cual el viajero se disponía a emprender su periplo

> el camino [estaba] casi abandonado y expuesto a los asaltos de los salvajes (...). El gobernador nos hizo todas las prevenciones necesarias (...) no solamente con respecto a los indios sino también a los desertores del ejército que solían aparecer en la frontera, constituidos en bandas de asaltantes (MAC CANN, 1985, p. 236).

Los documentos estudiados indican que la presencia de los desertores del ejército – ya sea entre las filas aborígenes u organizados grupos autónomos - constituía un elemento cotidiano de amenaza y peligro para las poblaciones de frontera.

La segunda causa de migración hacia las tolderías señala una ruptura de las normas imperantes contempladas en el esquema legal de la época dado que "muchos de estos renegados iniciaban su andadura entre los indígenas para evitar saldar cuentas legales o políticas de su propia sociedad" (QUIJADA, 2002, p. 134), como es el caso de "gran número de correntinos, de los que hacían vida vagabunda escapando a la acción de la justicia" (OBLIGADO, 1935, p. 56)[4]. Como señalamos previamente, los indios-blancos comúnmente poseían un pasado de peones independientes contratados de forma ocasional en las estancias de acuerdo a sus necesidades. Estos individuos componían

> un conjunto poco numeroso de criollos, mestizos, negros y mulatos convertidos en tales a partir de una decisión inicial voluntaria o de una transmutación

[4] La huida a las tolderías escapando de la ley posee múltiples correlatos en todos los espacios de fronteras argentinos. Baste recordar el poema del Martín Fierro (HERNÁNDEZ, 1975) para ilustrar la ubicuidad de este comportamiento entre la peonada de las estancias, los gauchos itinerantes y la soldadesca destinada al servicio de las armas (GÓMEZ ROMERO, 2007).

> verificada en el curso de una situación de cautiverio (VILLAR y JIMÉNEZ, 2005, p. 153).

Castro Boedo (1872) menciona en su informe la presencia y el ascendiente que tenía un indio-blanco entre los tobas.

> Entre estos estaba un famoso salteador y capitanejo de los pacotillas asoladoras de las haciendas ó estancias de las fronteras; este era cristiano, fugitivo entre los indios, muy querido entre ellos, se llamaba Fortunato, es natural de Santiago del Estero, y según pública voz y fama entre los chaquinos fue el que capacitó con otros dos caciques el robo de una gran tropa de mulas que hicieron á D. Melecio Frias[5] (CASTRO BOEDO, 1872, p. 123-124).

Esta población itinerante únicamente adquiría visibilidad histórica cuando entraban en tensión con la ley y la persecución efectuada por las autoridades generalmente derivaba de causas múltiples como el robo, las riñas, el asesinato, etc. La instrumentación de un proceso legal como correlato jurídico del conflicto entre un sujeto y el ordenamiento normativo se traducía en la persecución del individuo por parte de la fuerza pública encarnada en los espacios de frontera por los jurados de paz y las autoridades militares. Los transgresores devenían en fugitivos quienes, en pos de conservar su libertad, optaban por migrar hacia las tolderías donde se asilaban temporal o definitivamente.

La dirección que tomaban los reos durante sus huidas adquiere racionalidad al tomar en consideración los aspectos que hacen a la especialidad de los espacios de frontera. Tomando una perspectiva cenital de la situación, y esto resulta válido tanto para los fugitivos de la ley civil como para los desertores de la ley militar, advertimos que la huida hacia las tolderías representa la única alternativa viable para aquellos que se proponían evadirse de las autoridades blancas. La situación del prófugo imponía una direccionalidad hacia los ámbitos aborígenes en función de la composición de lugar estructurada en una frontera altamente militarizada respecto de los asentamientos criollos. Adoptando una visión planimétrica de los espacios de fronteras se impone la necesidad práctica de recurrir a los ámbitos indígenas como

[5] Este capitanejo blanco vuelve a ser documentado extensamente en la crónica de Aráoz (1884, p. 322).

lugares de asilo para los criminales dado que la permanencia en las poblaciones blancas o la circulación por los ámbitos circundantes implica el alto riesgo de ser aprendido por las mismas autoridades de las cuales se buscan evadir los sujetos. Retomando la utilidad de perspectiva cenital y recurriendo a la dimensión cardinal de la región chaqueña, la imposibilidad de desplazarse hacia el sur (donde el delincuente se exponía al peligro de ser detenido por la fuerza de la ley) y hacia el este o el oeste (direcciones en las cuales sólo encontraría fortines con la consecuente amenaza de ser apresado por los destacamentos militares), la situación forzosamente dictamina la necesidad de movilizarse hacia el norte - en pos del "desierto verde".

La vinculación y convivencia de los fugitivos civiles y los desertores militares con las parcialidades aborígenes le otorgaba mayor densidad a los predicamentos blancos sobre la peligrosidad que radicaba en la conservación del *status quo* fronterizo estructurado entre espacios regidos por la ley y los ámbitos caracterizados por el salvajismo y la criminalidad. El "desierto verde" chaqueño – así como la "tierra adentro" pampeana - cobijaba en su interior una amalgama perniciosa de individuos y poblaciones que respectivamente se mostraban voluntaria o esencialmente reacios al imperio de la ley civilizada y cuya asociación sólo abonaba el factor de peligrosidad latente en los ámbitos ajenos al ejercicio efectivo del poder estatal.

La tercera razón que movilizaba a los blancos a refugiarse entre los grupos indígenas se confunde con la segunda porque su motivo deriva de las persecuciones políticas. Como resultado de las contingencias en la convulsionada coyuntura política del siglo XIX, muchos individuos fueron señalados como criminales en función de su afiliación ideológica en el siempre volátil panorama de la esfera del poder público. En consecuencia, las vicisitudes políticas en muchos casos motivaban la partida de los criollos hacia los territorios controlados por los indígenas como táctica provisoria de preservación individual frente a los riesgos que conllevaba la pertenencia a una facción o partido momentáneamente desfavorecida. Lo cual constituía un factor de revuelta latente - siempre expectante - a la espera de la aparición de un escenario proclive para un alzamiento armado que restituya el poder a la facción caída en desgracia. La puja en la esfera

política entre aquellos que oportunamente detentaban la autoridad frente a quienes se autoimponían el ostracismo tenía a los grupos indígenas como elementos de peso que podían inclinar la balanza en el esquema de poder imperante en los espacios de frontera.

La disidencia política podía representar la antesala al alzamiento armado criollo – que no dudaba en recurrir a la fuerza indígena si el contexto lo planteaba como viable - en los momentos donde las coyunturas así lo propiciaran. Los blancos que se "iban a las tolderías" muchas veces gestaban movimientos armados donde se combinaban los elementos indígenas con los criollos dentro de una articulación de fuerzas circunstancial cuyo cuño mestizo y veleidoso (las componendas de esta índole raramente se sostenían por mucho tiempo) retrata con claridad las asociaciones políticas coyunturales derivadas complejas redes de sociabilidad en la frontera. En el Chaco la presencia de "milicos desertores de los fortines o las tropas de línea y los peones criollos alzados" (TISSERA, 2008b, p. 09) aumentaba la inestabilidad de las relaciones interétnicas por enrarecer constantemente el panorama político con sus acciones potencialmente subversivas. Resulta oportuno detenernos en el análisis sincrónico de un episodio donde convergen todos los elementos analizados hasta el momento para observar la forma en la cual podía materializarse la participación blanca al interior de un alzamiento indígena.

En 1864 tuvo lugar un ataque prolongado al fortín "Los Sunchales" ubicado en el Chaco santafecino, lo cual motivó al comandante del asentamiento a que rastrease, hallase y castigase a la partida agresora. La descripción de los acontecimientos que brindó el mencionado oficial proporciona una imagen clara de la participación blanca en los malones y permite inferir la cotidianidad con la cual se suscitaba la colaboración interétnica en contra de las fuerzas militares argentinas. Según la declaración, la fuerza indígena se hallaba perfectamente pertrechada y las lanzas – elementos que por lo general presentaban variaciones en su tamaño y composición - parecían haber sido hechas en serie. El elemento más llamativo para el comandante fortinero lo constituía un rasgo facial ampliamente difundido entre esos indios de lanza pero que resultaba ajeno a las fisonomías indígenas. "Muchos de ellos [tenían] las barbas muy crecidas, extraño en el indio montarás; pero ignoro que

tribu pueda ser" (NELSON apud ALEMÁN, 1997, p. 179). Su desconcierto sobre la identidad de los atacantes lo llevó a estimar que entre los indios que componían la fuerza agresora se hallaba "entreverados por cristianos" (NELSON apud ALEMÁN, 1997, p. 179).

La presencia de mestizos culturales entre las filas de las fuerzas indígenas representaba un elemento constante en la dinámica social de los espacios frontera. La colaboración interétnica con fines de maloneo constituía una preocupación central para las autoridades militares encargadas de mantener el orden en los confines del territorio donde se ejercía efectivamente el poder estatal. Según Fontana, un explorador, científico, militar y político ampliamente experimentado en los eventos de las fronteras pampeana y chaqueña, entre los mocovíes

> se encuentran muchos criminales cristianos que los han adiestrado en el manejo de las armas y los acompañan en sus no escasas correrías, robos y matanzas, que con frecuencia ejercen sobre los establecimientos y colonias de la frontera norte de Santa Fe (FONTANA, 1977, p. 134).

Aquí podemos observar el factor de riesgo más ostensible que comportaba la migración de criollos hacia las tolderías. Los indios-blancos transportaban consigo un conocimiento técnico respecto del manejo de armas de fuego que podía – o no - ser rudimentario en los criminales civiles pero que claramente aumentaba en idoneidad cuando se trataba de un desertor militar. La transmisión a los indígenas de un saber tan determinante como el manejo eficiente de las pistolas, revólveres y rifles reportaba en componente de conmoción dentro del aspecto más violento de las relaciones sociales entre blancos e indios[6] y tornaba beneficiosa la incorporación de los indios-blancos dentro de las tribus que oportunamente los recibían.

La participación de los blancos en los ataques indígenas fue registrada tanto en las escaramuzas más pequeñas como en las movilizaciones generales contra fortines, fuertes y ciudades. La sublevación criollo-indígena que atacó Reconquista en junio de 1873, destruyó los fortines Doña Lorenza, Quinza Cruz y Tostado y luego

[6] Reservamos para investigaciones posteriores la incidencia determinante que tuvo la incorporación de las armas dentro de los sistemas rituales y las prácticas mágicas en los grupos aborígenes para ocuparnos en esta ocasión exclusivamente de los aspectos instrumentales y utilitarios de tal situación.

acosó por segunda vez Reconquista antes de ser definitivamente sofocada contó con una amplia presencia de desertores y criminales fugados entre las filas de los aborígenes (OBLIGADO, 1935). Los malones donde se combinaban las fuerzas indias con la participación masiva de indios-blancos representaban hechos de violencia tales que ponían en riesgo la propia integridad de los asentamientos más importantes de la frontera chaqueña. La importancia de los actores sociales mestizos se advierte en el tipo de armamento que manejaban y en el adiestramiento técnico y táctico que a tales efectos podían brindar a las parcialidades aborígenes.

La conformación interétnica del malón que asaltó el centro de operaciones establecido por Obligado en 1872 al norte de Santa Fe describe el ascendiente asumido por los mestizos sociales dentro de la conformación de las fuerzas atacantes. En las primeras horas del 24 de junio un malón atacó la ciudad de Reconquista, el más poderoso de los asentamientos criollos en la zona por tratarse de la cabeza de la línea de fortines que guarnecía la frontera norte. De los 500 hombres que componían las fuerzas atacantes se contabilizaban

> doscientos lanceros encabezados por los Caciques López Lancha y Sánchez, y trescientos tobas a pie comandados por el Cacique Villalba. Entre las filas indígenas venían gauchos correntinos portando armas de fuego (ALEMÁN, 1997, p. 214).

Si bien el episodio narrado representó un evento sin precedentes – sólo superado por el ataque dirigido contra San Fernando en 1876 (RÍOS ORTIZ, 1971) - la información obtenida consigue retratar la relevancia que alcanzaba la participación criolla en los ataques indígenas.

La realización de un desafío armado contra el poder constituido acarreaba respuestas violentas de parte de la autoridad cuestionada. El ejemplo de una partida de correntinos comprometidos en la guerra de Entre Ríos acontecida a principios de la década de 1870 ilustra el destino que aguardaba al opositor político capturado:

> Al día siguiente del combate como a las 10 a.m. sentimos un nutrido tiroteo en las costas del riacho. Salió una comisión a reconocer la novedad, encontró una *massacre* de cadáveres de todas edades y jerarquías formados en línea, todos fusilado,

> lanceados, degollados y mutilados horrorosamente, cuyas víctimas eran los desgraciados prisioneros correntinos que habían tomado participación en la revolución, y los victimarios la guardia nacional entrerriana (DAZA, 1975, p. 27).

A la luz de la evidencia, no es de extrañar que la amenaza del castigo reservado a las impugnaciones políticas, los enfrentamientos ideológicos y los reveses de las armas impulsase a los disidentes a refugiarse en las tolderías a la espera de coyunturas más favorables para la realización de los proyectos postergados.

El caso paradigmático de irse "tierra adentro" como consecuencia de los vaivenes políticos lo encarna el coronel Manuel Baigorria dado que su biografía retrata las vicisitudes de la vida de frontera. Como oficial unitario se vio forzado a exiliarse a una toldería ranquelina en el momento más álgido de la dictadura rosista donde tomó como esposa a una hija del cacique Pichuin (BAIGORRIA, 2006). Tras una larga convivencia con los indígenas logró ascender hasta la jerarquía de cacique en su parcialidad y posteriormente comprometió la fuerza de sus lanzas en las guerras intestinas de la Argentina de mediados de siglo XIX, atacando poblaciones y destacamentos militares y finalmente durante su exilio y una vez terminado el gobierno de Rosas (tras la batalla de Caseros en 1852), asociando a los contingentes aborígenes como tropas auxiliares del ejército nacional. Su categorización conllevó más de una contradicción de acuerdo al marco cultural de significación en el cual se referenciaran sus acciones. "Los indígenas lo asumieron como propio, pero desde la sociedad criolla nunca perdió su condición de `blanco´, aunque fue tratado a veces como renegado y otras como útil aliado" (QUIJADA, 2002, p. 131).

La presencia continua de indios-blancos entre los integrantes de los malones señala la cotidianidad de la situación mientras que concurre a des-exotizar tales acontecimientos en el marco de los espacios de frontera. De acuerdo a lo expuesto por un indígena que fue aprisionado durante un ataque, el tamaño del grupo indígena en el cual participaba ascendía hasta las mil lanzas de las cuales muchas estaban en manos de indios-blancos. Esta versión fue confirmada por un cautivo que tras su liberación e incorporación dentro de las fuerzas del ejército ratificó que la conformación de las fuerzas invasoras incluía elementos criollos

mestizados. Puntualmente se trataba de varios desertores, renegados y fugados quienes participaban activamente dentro de un contingente que ascendía a

> Quinientos montaraces que componían una columna de caballería al mando de los Caciques José Antonio Pablo, Juan José Rojas, José Miguel y Polina (sanjuanino), y Quinientos Tobas que componían la columna de infantería al mando del titulado Gobernador Lachirí, estando las dos columnas subordinadas a éste (MITRE apud ALEMÁN, 1997, p. 205).

Como señalan Tamagnini y Pérez Zabala (2002) la asignación de un adjetivo como el de "sanjuanino" a la hora de identificar a un cacique implica un entendimiento tácito de su origen "cristiano" y de su actual condición de indio-blanco, lo cual trae a colación un costado fundamental del real impacto social que podía llegar a tener la transculturación de los blancos al interior de los grupos indios. La acción de blancos que ascendían dentro las jerarquías aborígenes agrega elementos de análisis al ya de por sí complejo panorama del mestizaje social al sumar aún más inestabilidad dentro de un esquema de poder caracterizado por sus fluctuaciones periódicas. Los indios-blancos devenidos caciques podían comprometer los entendimientos interculturales, los pactos de no agresión entre blancos e indios o entre distintas parcialidades y quebrar los tratados de paz firmados entre el estado y los grandes jefes aborígenes en función de la independencia con al cual podían llegar a desenvolverse respecto de los designios de las autoridades indígenas tradicionales.

El accionar de los indios-blancos podía poner en jaque las negociaciones de pacificación, comprometiendo la capitalización de los resultados obtenidos por los criollos mediante las vías diplomática o militar. La costa del río Paraná representaba un espacio de contacto constante entre las parcialidades aborígenes y los

> aventureros que llegaban hasta allí, por lo común escapando de los rigores de la ley o a consecuencia de los reveses de las luchas políticas en las provincias limítrofes, dio origen al comercio de pieles, plumas y maderas, que los indios aprovecharon para proveerse

> de armas y municiones y entregarse a la pasión de la bebida (MIRANDA, 2005, p. 31).

El trato sostenido entre los indígenas y esos individuos que rápidamente trepaban hasta la jerarquía de "*caciques blancos* [introdujo] en sus hábitos el uso de las armas de fuego, el alcoholismo consuetudinario, los placeres que sólo el dinero podía acceder" (MIRANDA, 2005, p. 31). Cualquier tratativa entre blancos e indios podía verse frustrada cuando un renegado reactivaba las tensiones entre los indígenas "siempre convulsionados por causas de caciquillos blancos que deseaban vivir a expensas de los pobres colonos que estaban pesarosos y angustiados" (apud SEGOVIA DE GIULIANO, 1977, p. 45). Los relatos que nos proveen ejemplos sobre la presencia de caciques, capitanejos (como el anteriormente mencionado Capitanejo Fortunato, o el "Cacique cristiano" registrado por Castro Boedo (1872, p. 126)) e indios-blancos por lo general coinciden en desplegarse en clave reprobatoria.

El espacio clasificatorio liminal donde se encontraban los actores sociales mestizos se combinaba con un esquema de lealtades muchas veces ambiguo generado en los propios fundamentos de la sinuosa genealogía subyacente a la construcción de su poder tribal. La vaguedad y provisoriedad de los vínculos que podía establecer un actor social mestizo residía tanto en la ambivalencia con la cual se desenvolvía en sus negociaciones como en la legitimidad difusa que sostenía su autoridad. Su condición intermedia le proporcionaba la posibilidad de reservarse un espacio de autodeterminación política de una amplitud variable en base al manejo estratégico de sus lealtades de acuerdo a lo que dictaminasen las circunstancias puntuales en donde debía desenvolverse. Porque si bien los actores sociales mestizos podían soliviantar los ánimos de los aborígenes en contra de los blancos (y también, como veremos más adelante, operar en beneficio de los criollos), asimismo representaban un elemento de potencial conmoción al interior de las parcialidades indígenas. Mansilla (2003) describe esta situación cuando relata la llegada de un *passeur* a la toldería ranquelina de Mariano Rosas[7]:

[7] Mariano Rosas (Panghitruz Güor) era hijo del cacique Painé, y nació alrededor de 1820. En 1834, cuando la campaña de Rosas a los desiertos del sur, fue hecho prisionero en la laguna de Languelo, donde después existió el fuerte Gainza, instalado por Lucio V. Mancilla al avanzar la frontera sur de Santa Fe, a unas treinta leguas de Melincué. Junto con otros jóvenes ranqueles, Mariano fue llevado a Santos Lugares, donde permanecieron presos y engrillados durante meses, en calidad de ahijado de Juan Manuel

> El *indio blanco* ha venido (...) ¿Y qué...? - le contesté encogiéndome de hombros. – Está en la pulpería y dice que si Mariano Rosas ha hecho la paz, él no la ha hecho. - ¿Y quién está con él? Varios indios y cristianos. - ¿Y qué dicen? – Lo mismo que él: que si Mariano Rosas ha hecho la paz, ellos no la han hecho (...). Después de un momento de reflexión, resolví decirle a Mariano Rosas lo que ocurría. (...) Volví a su toldo, despidió a las visitas, y cuando nos quedamos solos le referí el caso. Por más que quiso disimular, le conocí que la conducta del indio Blanco lo irritaba, porque desconocía su autoridad (...). Teniente, le dijo, vaya dígale a Epumer que he sabido que el blanco ha llegado y que anda hablando lo que no debe; que lo cite para la junta que debe haber, que si no calla ya sabe. Este *ya sabe* quería decir que lo matasen si era necesario, si no obedecía. Camargo obedeció y salió, volviendo al rato con la contestación de Epumer. Decía éste que ya había sabido lo que andaba hablando y que le había hecho decir que se moderase. Oyendo esto, Mariano me dijo: - Ya ve, hermano, cómo no hay cuidado. No haga caso de ese indio. Yo he de hacer que se someta, y de no, que se vaya (MANSILLA, 2003, p. 179-182).

La falta de certeza de Mariano Rosas sobre el acatamiento de la paz pautada entre indios y blancos por parte del indio-blanco instituía una peligrosa instancia de incertidumbre ante la posible fragmentación de la integridad de unas relaciones diplomáticas siempre tensas. La preocupación sentida por el cacique ranquel adquiere sentido cuando relata las acciones oportunistas del indio-blanco.

> Cuando oyó decir que nos iban a invadir, dejó el Cuero y sin mi permiso se fue para Chile con cuanto tenía. Y ahora que sabe que estamos en paz, que no hay temor

---

de Rosas. Tras una maniobra exitosa Mariano Rosas logra escaparse y retorna a las tolderías de Leubucó (al sur de la actual provincia de Córdoba) donde eventualmente asume la dirección del grupo ranquel. Mansilla comenta que "Mariano Rosas conserva el más grato recuerdo de veneración por su padrino; hablaba de él con el mayor respeto, dice que cuanto es y sabe se lo debe a él; que después de Dios no ha tenido otro padre mejor; que por él sabe cómo se arregla y compone un caballo parejero; cómo se cuida el ganado vacuno, yeguarizo y lanar, para que se aumente pronto y esté en buenas carnes en toda estación; que él le enseñó a enlazar, a pialar y a bolear a lo gaucho" (MANSILLA, 2003, p. 165). Sus tolderías cobijaron exiliados políticos provenientes de las filas de Urquiza, del Chacho Peñaloza, de Juan Saá y de Santos Guayama se ampararon en Leubucó así como fugados menos ilustres pero que en conjunto construyen una instantánea del efecto aglutinador que ejercían los grupos aborígenes como espacios de asilo seguros para los desertores.

> de que nos invadan, vuelve. Ese es amigo para los buenos tiempos (MANSILLA, 2003, p. 182).

El indio-blanco se movía según su parecer por el territorio controlado por Mariano Rosas desconociendo la autoridad investida en el mandatario indígena dado que su autonomía atentaba contra la potestad cacical.

El cuestionamiento de hecho a las prerrogativas del cacique se sumaba a su potencial perturbador del *status quo* alcanzado diplomáticamente con los representantes militares del estado argentino. Sus acciones podían poner en riesgo la estabilidad de las relaciones criollo-indígenas si por ejemplo, ignorando la paz pautada, optaba por malonear. Situación esta que repercutiría simultáneamente en los vínculos entre Mariano Rosas y los militares, pondría en tela de juicio la autoridad del cacique frente a su tribu y desmoronaría la representatividad que el cacique general pudiera asumir frente al estado como interlocutor válido y conductor de la voluntad ranquelina. Ante este desafío, Mariano Rosas optó por minimizar frente a Mansilla la capacidad de acción del indio-blanco con el objetivo disipar cualquier idea de cuestionamiento a su voluntad. En sus palabras, el mestizo "No ha de hacer nada. Es pura boca" (MANSILLA, 2003, p. 182). Pero aunque "un año después (1871) el cacique general de los ranqueles, Mariano Rosas, aprovechó el alejamiento de las tropas de línea para romper sus tratados de paz con el gobierno" (FERNÁNDEZ, 1998, p. 195) la preocupación mostrada durante la visita de Mansilla y la expeditividad de las medidas tomadas para controlar al indio-blanco revelan una ansiedad nacida de una inquietud genuina[8].

Fotheringham (1994) registró la presencia de otro indio-blanco (muy posiblemente el mismo que Mansilla presentó en su relato si tomamos en consideración la información contextual que provista por ambos militares) en las mismas latitudes sólo dos años después de los hechos consignados en *Una expedición a los indios ranqueles*. Al atender a los movimientos políticos y militares del cacique-blanco

[8] Tamagnini y Pérez Zavala (2002) consignan en sus trabajos que los mestizos se mostraban reacios a acatar las ordenes de los caciques cuando señalan que "los `indios gauchos´ [enunciación alternativa a la categoría de indios-blancos pero que hace un hincapié suplementario en la independencia de los actores respecto de toda autoridad al articular sintagmáticamente lo aborígen con lo gauchesco] no se sujetaban fácilmente a las órdenes del cacique" (TAMAGNINI y PÉREZ ZAVALA, 2002, p. 140).

observaremos la forma en la cual un actor social mestizo puntual usufructuaba de su condición liminal en pos de conseguir una serie de objetivos que podían alternativamente converger, divergir o entrar en conflicto con los intereses blancos y/o indios. Aunque reservamos para más adelante la profundización del estudio de las dimensiones que asumía el manejo discrecional de los diacríticos mixtos instrumentado por los actores sociales mestizos, anticipamos su importancia en relación a la eficacia empírica que conllevaba su disponibilidad. El relato de un ataque infructuoso señala el valor que asumía el uso práctico del repertorio de saberes (linguísticos y conductuales) en combinación con la utilización estratégica de los rasgos fenotípicos contenidos en la identidad mestiza. Durante una marcha hacia el sur, el Capitán Morales se topó con una movilización indígena de gran envergadura:

> Venía al mando de los salvajes, el más salvaje de todos ellos, "*El indio blanco*". Astuto, sanguinario, traicionero, llegada la oportunidad no le faltaba valor, para cargar a fondo; pero mientras podía evitar para los suyos el peligro y asegurar bien la muerte a los huincas, ponía en juego toda su satánica astucia. Vio él primero al cristiano siempre desprevenido. Lo vio y procedió. Hizo un alto. Escondió tras de unos médanos ciento y tantos de sus forajidos y avanzó sonriente, con un número escaso, mucho menor que el de la fuerza que traía Morales, y luego saludó: "Cume le kai mi Peñí!". "¿Cómo está hermano?". Y el poco cauteloso Capitán avanzó a conferenciar con el cacique a quien no conocía y que hablaba perfectamente el castellano. Era alto, buen mozo y rubio. Unos aseguran que era cristiano; quizá algún bandido que por crímenes cometidos y huyendo de la justicia había fugado Tierra Adentro. Otros, y estoy con ellos, aseguran que era indio puro, hijo de un cacique y de una cautiva rubia de La Carlota. Tanto engatuzó al Capitán que, parece increíble, le indujo a que "como buenos hermanos" dejasen sus armas y se acercasen a conversar con ellos, que tampoco estaban armados. ¡Y abandonaron sus sables sobre los pabellones formados con las carabinas, quedando entonces completamente inermes! [...]. Estaban charlando, cuando de súbito, como un ciclón, se les vinieron encima los ciento y tantos indios de lanza. Así se despojó de la máscara el pérfido cacique, tomando a Morales y a todos sus soldados prisioneros. Baigorria se hizo matar, después de despachar cuantos pudo a la otra vida (FOTHERINGHAM, 1994, p. 168-169).

La existencia de un circuito de inteligencia indígena proveía a sus fuerzas de la información necesaria para la conducción exitosa de los ataques. Este sistema de espionaje articulado en torno a los "bomberos" se tornaba más eficaz al contar con indios-blancos como operadores especialmente capacitados en la tarea de pasar inadvertidos en esferas propiamente criollas o de disfrazar sus intenciones en los ámbitos de interacción donde su lealtad real podría ser sospechada. "El bombero, en caso de ser cristiano, [permanecía] alojado largas temporadas en los pueblos midiendo las fuerzas y las debilidades, y computando las posibles ganancias" (FERNÁNDEZ, 1998, p. 116). Las posibilidades que surgían del hecho de contar con información interna del bando contrario permitía detectar cuando un asentamiento militar se encontraba desguarnecido y consecuentemente, disminuir el coeficiente de riesgo en la planificación de una expedición armada.

> Los feroces Ranquelinos que a las órdenes del "*indio blanco*" se habían emboscado en el paso del "Lechuzo", después del asesinato de los pobres peones de Malbrán, avanzaron en el silencio de la noche para sorprender al fuerte "Sarmiento". Estaban expedicionando al Sur el 7º de Caballería a las órdenes del Comandante Laconcha y el 12 de Línea a las órdenes del Comandante Racedo. El cacique astuto estaba bien informado del movimiento de los cristianos y no ignoraba la marcha de estas fuerzas y el consiguiente abandono de "Sarmiento" y el del "3 de Febrero". Venía la cosa segura. ¡Magnífica presa: hermosa oportunidad! (...) ¡A la carga! Se vinieron sobre el cuartel sentenciado. Felizmente! El día anterior habían hecho alambrar la plazo con seis hilos, y por ser nuevo estaba firme como roca. Rodaron un motón los salvajes. Quedó el tendal. Báez hacía descargas con las carabinas cargadas hasta con clavos y balines, además del cartucho reglamentario. ¡Pero eran tantos los indios! Se acercó el "indio blanco" y le gritó a Baez: "Rindiendo hermano, que ya Laconcha está j... Perdonando vida a todos". "Tomá hij...", y zas, un balazo en medio del vientre fue la contestación a tal insolente intimación. El indio se retorció en el suelo: y tuvo que retirarse. Furiosos los salvajes (...) alzaron estos a su jefe moribundo y huyeron al desierto (FOTHERINGHAM, 1994, p. 171-172).

El final de la crónica de este indio-blanco subraya los rasgos de autodeterminación previamente comentados a la vez que destaca la

flexibilidad con la cual manejaba sus lealtades atendiendo a las fluctuaciones del contexto específico en el cual le tocaba manejarse. La fuente también reconfirma nuestra suposición sobre la peligrosidad latente que residía en el alto grado de autonomía de acción con la cual se manejaba el cacique socialmente mestizo. Así cayó quien fuera un "temible cacique, que durante años había sido el terror de las fronteras y la pesadilla de los mismos caciques Mariano Rosas y Baigorrita, a quienes no obedecía sino hasta donde lo creía conveniente" (FOTHERINGHAM, 1994, p. 172). A los ojos de los militares, su misma condición mestiza le confería una enigmática condición de rebelde sucesivamente repudiado por los mundos indio y blanco y de exitoso guerrero a causa de esa misma situación. La imagen postrera que dejó en su último cronista refleja una tensión entre aversión y admiración nacida en la intrínseca ambigüedad de su identidad socio-cultural: "Un indio malo independiente pero tan audaz y tan afortunado en sus robos, que tenía muchos partidarios. Estos nunca faltan cuando hay truchas que sacar. Sea para robar, o sea para politiquear" (FOTHERINGHAM, 1994, p. 173). El factor de instabilidad que conllevaba la laxitud del esquema de lealtades del indio-blanco concurre a visibilizar las turbulencias interétnicas y la tensión social que podía generar el accionar autonómico de los líderes mestizos dentro de las tramas de poder urdidas en los espacios de frontera.

Por último, resta mencionar la partida hacia las tolderías como resultado de una decisión deliberada de los individuos. Tales episodios podían tratarse de "un blanco asociado voluntariamente a los salvajes, para el saqueo de las poblaciones o caravanas de carretas, caso que era común en la época" (MIRANDA, 2005, p. 21), de un sujeto motivado por intereses de índole comercial o – como veremos más adelante - de una actividad informal realizada por los encargados de los ingenios azucareros y forestales:

> Un hombre de la provincia de Santiago del Estero, que vivía en Corrientes [...] encontró un medio fácil de comerciar pieles. Fue primero a establecerse n la aldea con objetos de intercambio; luego, creyendo su comercio asentado, pidió en casamiento a la hija del cacique. Casose, en efecto, a la manera indígena, y desde entonces, fue miembro de la nación. Todos los indios lo llamaban hermano y obtuvo el monopolio exclusivo del comercio en esos lugares; pero ese

> hombre que sólo había visto, en ese empeño, un medio momentáneo de especulación, no se consideraba seriamente obligado, y me dijo que, una vez concluido su comercio, rompería sus vínculos, para regresar a su país. Vi a su mujer, que era una de las indias más bonitas de la aldea. No es, por lo demás, la primera vez que los pobres indios han sido tan indignamente engañados (...). El comerciante medio *indio* de que acabo de hablar hacía ya ocho meses que vivía con los tobas. Me dio muchas informaciones sobre ellos, informaciones que, añadidas a lo que pude observar por mí mismo, me permiten decir algo de esa nación (D´ORBIGNY, 1998, p. 329-330)[9].

El eje principal que articulaba a los comerciantes mestizados de forma oportunista con los indígenas lo descubrimos al apreciar los rasgos particulares de la circulación de los dos productos más demandados en los espacios de frontera: el alcohol y las armas de fuego. Las complicaciones radicaban en los efectos derivados de las transacciones de estos productos. Describiendo las características del tema asistimos a la explicación de las perturbaciones que generaba la configuración de un mercado clandestino articulado en sobre la circulación casi exclusiva de dos productos, en tanto que la exposición de las relaciones que fundamentan las relaciones entre comerciantes e indígenas permite señalar las causas y las consecuencias de muchos enfrentamientos armados. Como veremos a continuación, las actividades comerciales ejercidas por los actores sociales mestizos con los indígenas representaban un aspecto particularmente problemático en el mantenimiento pacífico de las relaciones interétnicas en la frontera.

La provisión de alcohol y armas de fuego a los aborígenes constituía un elemento crítico en el complejo esquema de fuerzas establecido entre los indígenas, los criollos civiles y las autoridades

[9] Un caso análogo fue presentado por Malinowski en el curso de uno de sus primeros trabajos de campo donde conoció a "un escocés que ha estado viviendo entre nativos, como mercador y traficante de perlas, por muchos años. El tal no ha perdido en absoluto la <<casta>> y dignidad del hombre blanco y, de hecho, es un caballero extremadamente amable y hospitalario; sin embargo, había asimilado ciertas peculiaridades y hábitos de los indígenas, como por ejemplo el de mascar nuez de areca, que es una costumbre muy raramente adoptada por los blancos. Además, se ha casado con una kiiriwinesa y, para que su huerto prospere, da en recurrir a la ayuda de un *towosi* (hechicero-hortelano) aborigen del poblado próximo y ésa es la razón, según me dijeron mis informadores, por la que su huerto obtiene unos resultados considerablemente mejores que los de cualquier otro blanco" (MALINOWSKI, 1985, p. 243). Los ejemplos indican que las motivaciones comerciales constituyeron eficaces incentivos de mestizaje.

militares porque en ocasiones alcanzaba a desbalancear el sutil equilibrio – siempre inestable - logrado en los períodos de paz. Con la intención de garantizar un usufructo considerable, los blancos que llevaban a cabo estas actividades comerciales no discriminaban en la selección de su clientela ni en el tipo de bienes ofrecidos allende a las repercusiones que pudieran producirse como resultado de la provisión de armas y alcohol a los indígenas. El ejercicio del comercio ilícito de los criollos con los aborígenes se extendía hasta alcanzar a todos los espacios sociales de la frontera y a causa de su propia ubicuidad, la venta de rifles, pistolas y destilados etílicos generaba tensiones entre los grupos sociales de la frontera que excedían los marcos estrictamente locales. Los inconvenientes derivados de las transacciones mercantiles comprometían a los blancos (civiles y militares) y a los indios a nivel regional en tanto que las actividades comerciales al margen de la ley balanceaban de forma inesperada la asimetría de las relaciones de fuerza establecidas en el Chaco. Analizando los vínculos económicos estructurados a partir del alcohol y las armas de fuego podemos evaluar las implicaciones del accionar de los actores sociales que adoptaban el mestizaje como una estrategia comercial.

Las fuentes muestran que la distribución y venta de armas y alcohol la realizaban personajes oportunistas que prescindían de cualquier tipo de autorización oficial para comerciar y obtener cuantiosas

> ganancias, ya que sabían explotar de manera conveniente las necesidades. (…) Muchas veces este oficio era desempeñado por capataces y peones de las estancias vecinas, traficando toda especie de mercaderías, y especialmente, por la ausencia de escrúpulos, bebidas, en especial el aguardiente (AUZA, 1971, p. 148).

En relación con los militares, existía una connivencia de hecho entre los vendedores y los oficiales de los fortines donde estos últimos garantizaban la entrega de la paga de los soldados a los proveedores de “vicios” al desviar los caudales de los infrecuentes sueldos hacia los bolsillos de los vivanderos y mercachifles tácitamente encargados (y legitimados por la anuencia de los mandos superiores) de abastecer a la

tropa acantonada con todos los productos que el estado fallaba en enviarles. Las implicancias derivadas del entendimiento entre vivanderos y superiores perjudicaban a los soldados en función de que “el jefe es socio de la cantina que los explota” (LUGONES, 1961, p. 256). El vínculo ilegítimo entre el ejército y los comerciantes constituyó un campo de debates y quejas por parte de un sector de la oficialidad de frontera. El espectro de transacciones/transgresiones realizadas por los comerciantes incluía el abastecimiento de recursos propiamente militares, la provisión de productos al margen de las normativas castrenses y el financiamiento económico para que los soldados consumieran los bienes ofrecidos.

La práctica de la usura fue uno de los ejes desde los cuales se erigían las críticas más agudas que partían desde los militares preocupados por las condiciones cotidianas de corrupción a las cuales se forzaba a vivir a los soldados. El comandante Prado denunciaba esta situación cuando comentaba que “Si usted precisa un peso, ahí están para complacerlo, le dan uno por dos, y el uno ha de ser todavía en artículos de sus boliches. ¡Ayjuna!” (PRADO, 1960, p. 35). Pero el sostenimiento de esta situación se garantizaba en la complicidad establecida entre los vivanderos y las jerarquías superiores del ejército de frontera encerrando a la tropa dentro de una doble estructura de explotación. El dinero de los pagos se empeñaba por adelantado en los negocios de comerciantes itinerantes mientras que los oficiales conseguían dilatar e imposibilitar el pago de los sueldos al privilegiar la cancelación de las deudas de los subordinados con sus socios circunstanciales. Resulta probable inferir que el manejo discrecional de la caja de pagos reportaba un beneficio pecuniario suplementario para todos los implicados y un perjuicio de la misma índole para sus destinatarios originales.

Aunque durante la campaña militar a cargo de Roca, en el festejo de una fecha patria hubo “una distribución de caña a la tropa, con acompañamiento de azúcar y café” (PRADO, 1960, p. 71), desde el plano normativo el ejército impuso reglamentos tardíos en los que se prohibía su ingesta durante el servicio y estipulaban los castigos aplicados a los soldados que se encontraran en estado de ebriedad durante los períodos de servicio (BILLINGHURST, 1895). La ausencia de alcohol en el

aprovisionamiento oficial de los asentamientos militares de frontera resulta altamente llamativa teniendo en cuenta la gran cantidad de restos vítreos atribuibles a bebidas alcohólicas recuperados en contextos arqueológicos de esta índole (GÓMEZ ROMERO, 1999; TAPIA, 1999; TAPIA y PINEAU, 2003). El aprovisionamiento de alcohol se daba por vías no oficiales, como por ejemplo, a través de los enlaces con las pulperías más cercanas o por la llegada de carretas de pulperos a los fortines - con consecuencias funestas para la ya de por sí laxa disciplina militar en la frontera: "En un fortín, llegó la carreta de un pulpero. Protecio Funes había cazado algunos bichos, cambió las plumas por ginebra. Y se emborrachó. Escandalizó el fortín. Hubo que atarlo" (ÁLVARO YUNQUE apud SCUNIO, 1980, p. 75). Como se desprende de la cita, el alcohol podía ser canjeado por productos obtenidos en las cercanías del asentamiento como cueros, plumas de ñandú, etc. (ya sea por caza o comercio con indígenas) u ofreciendo en garantía los próximos pagos a cuenta de los bienes recibidos. Estas redes de comercio privadas formaban parte de circuitos de abastecimiento y aprovisionamiento estructurados a escalas mayores a la propiamente local, poniendo en vinculación la producción internacional con los contextos de consumo locales (MAYO, 2000).

El límite con la ilegalidad comercial de los productos ofrecidos permitía a los pulperos generar un amplio margen de ganancia que justificase lo aventurado de su profesión, tarea en la se desempeñaban "a riesgo constante de su vida, al atravesar largas jornadas a marcha lenta recorriendo las distancias entre fortines, cantones y estancias" (AUZA, 1971, p. 148). Sumado a lo anterior, las actividades comerciales de los pulperos y vivanderos se extendían hasta incluir los obrajes madereros como espacio de comercio y a los indígenas allí empleados como clientes regulares, con quienes negociaban una gran gama de productos, muchos de ellos marginados por la ley. La explotación económica de los indígenas implementada mediante el comercio de alcohol se complementaba con el suministro ilícito de armas de fuego hasta conformar un complejo panorama donde también se articulaban unas condiciones de trabajo inhumanas y la expoliación sistematizada de las remuneraciones jamás percibidas por las labores en los asentamientos productivos. En esos establecimientos itinerantes

> cuyos propietarios se hallan fuera de la sujeción de toda ley, [es] donde el indígena consigue el aguardiente que tanto apetece y que le es tan perjudicial, y la mayor parte de las armas y municiones, que tantas veces han servido para la destrucción de los mismos vendedores. En este tráfico oculto hay que buscar la fuente de muchísimas maldades que se cometen y sufren en esas regiones (SEELSTRANG, 1977, p. 70).

El alcohol y las armas constituían el repertorio principal de los comerciantes que ejercían su oficio en el amplio margen de clandestinidad que proporcionaba la frontera. Las consecuencias del suministro de elementos considerados ilegales a los aborígenes por parte de actores sociales que explotaban oportunamente la identidad mestiza se sostuvieron hasta entrado el siglo XX.

Cuarenta años más tarde la situación mostraba un cariz similar al previamente consignado. El capitán Boy compone una imagen especular a la de la década de 1870 cuando expone las causas del malón indígena de 1919 contra el fortín Yunka ubicado en territorio formoseño. Sólo que esta vez el tráfico de armas venía de la mano de los encargados de los ingenios azucareros de la zona y su comercialización se veía potenciada por una supuesta predisposición natural en los indígenas hacia actividades de corte delictivo:

> la contrata de indios para los ingenios, cuyos mayordomos o capataces son los principales instigadores del indio, con el agravante de que es en los ingenios donde se les provee de armas, como ya el Regimiento lo ha comprobado ante ese comando después del encuentro de Laguna Yema. Parte de los indios pilagaes contratados por el mayordomo Müller del ingenio “La Esperanza” fueron conducidos a Comandante Fontana, donde varios de ellos por hambre o cediendo a sus instintos de merodeo penetraron a una de la chacras de los alrededores con objeto de sacar maíz, siendo muerto uno por el encargado y no siendo aventurado en este caso suponer que la venganza haya sido uno de los móviles del asalto de Yunká, pero primando sobre todo el de pillaje y robo (apud LAPIDO y SPOTA, 1985, p. 39).

Las voces militares denunciaban constantemente la acción de ciertos criollos como el motor principal de los ataques aborígenes. Uriburu no escatima tinta a la hora de responsabilizar a los comerciantes de causar malones con su accionar:

> Esta era la eterna e inveterada obra del comerciante blanco, que no contento con embrutecer a los indios con el alcohol, desatan la tempestad de sus iras con su intemperancia, clamando después para que el Ejército vaya a liberarlos de la pesadilla de una próxima invasión llevada en justa venganza por su sórdida avidez (apud TISSERA, 2008a, p. 319).

Como se observa, la vida de la frontera poseía circuitos de abastecimientos civiles con marcadas franjas de ilegalidad explotados por individuos que oportunamente podían apropiarse de la condición mestiza como estrategia comercial de una eficacia garantizada por la experiencia cotidiana.

Consideraciones finales

Las reflexiones hasta aquí desarrolladas se inscriben en un proceso mayor de investigación donde se busca estudiar diferentes aspectos socio-culturales de la región chaqueña durante el período final del avance militar. En este tipo de trabajos, el interés antropológico de aproximarse hacia la alteridad se ve mediatizado por la distancia temporal existente entre el investigador y su temática de trabajo. Tal dificultad se salva mediante el trabajo de archivo donde obran los documentos inéditos, la revisión de fuentes éditas y la constante articulación de la información obtenida con los aportes teórico-conceptuales de la Antropología social, histórica, biológica y lingüística, la Historia y la Literatura. Creemos que los resultados obtenidos en este artículo pueden reportar conocimientos novedosos sobre las dinámicas sociales y las relaciones interétnicas en el Chaco durante la segunda parte del siglo XIX. Sin embargo, la tarea de explorar antropológicamente la experiencia histórica de los actores sociales

mestizos en esa región y en el resto de los espacios de frontera se encuentra en un estado inicial.

Esperamos que el presente estudio sobre los indios-blancos represente un aporte útil tanto para las futuras investigaciones interesadas en las fronteras decimonónicas en particular como para los trabajos que se ocupen del mestizaje social en cualquiera de sus formas.

Referencias bibliográficas

ALEMÁN, Bernardo E. **Santa fe y sus aborígenes: 2ª Parte**. Santa fe: Junta Provincial de Estudios Históricos, 1997.

ÁLVAREZ, Juan. **Las guerras civiles argentina**. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1972.

ARÁOZ, Guillermo. **Navegación del río Bermejo y viajes por el Gran Chaco**. Buenos Aires: Imprenta Europea, 1884.

AUZA, Néstor Tomás. **El ejército en la época de la confederación**. Buenos Aires: Circulo Militar, 1971.

BAIGORRIA, Manuel. **Memorias**. Buenos Aires: Editorial Elefante Blanco, 2006.

BECHIS, Martha. **Los lideratos politicos en el area arauco-pampeana en el siglo XIX**: ¿Autoridad o poder? Buenos Aires: I Congreso Internacional de Etnohistoria, 1989.

BECK-BERNARD, Lina. **El río Paraná**: cinco años en la Confederación Argentina 1857-1862. Buenos Aires: Emecé, 2001.

BILLINGHURST, Arturo. **El guardia nacional argentino**: guía del oficial. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires, 1895.

BOCCARA, Guillaume. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas: repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. **Memoria Americana**, Buenos Aires, n. 13, p. 21-52, 2005. Disponível em: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37512005000100002 . Acesso em: 07 dez. 2010.

CASTRO BOEDO, Emilio. **Estudios sobre la navegación del Bermejo y colonización del Chaco**. Buenos Aires: Sociedad Anónima, 1872.

DAZA, José S. **Episodios militares**. Buenos Aires: EUDEBA, 1975.

D´ORBIGNY, Alcide. **Viaje por América meridional**. Buenos Aires: Emecé, 1998.

FERNÁNDEZ, Jorge**. Historia de los indios ranqueles**: orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX). Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 1998.

FONTANA, Luís Jorge. **El Gran Chaco**. Buenos Aries: Solar Hachette, 1977.

FOTHERINGHAM, Ignacio. **La vida de un soldado**. Buenos Aires: AZ Editora, 1994.

GÓMEZ ROMERO, Facundo. **Sobre lo arado: el pasado**: arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1960-1869). Buenos Aires: Biblos Azul, 1999.

_____. **Se presume culpable**: una arqueología de gauchos, fortines y tecnologías de poder en las Pampas Argentinas del siglo XIX. Buenos Aires: Editorial De Los Cuatro Vientos, 2007.

GRUZINSKI, Serge. **El pensamiento mestizo**. Barcelona: Editorial Paidós, 2000.

HERNÁNDEZ, José. **El Gaucho Martín Fierro**. Buenos Aires: Editorial Oriente, 1975.

LAPIDO, Graciela; SPOTA, Beatriz. El último malón: Fortín Yunka 1919. **Todo es Historia**, Buenos Aires, n. 215, p. 8-47, 1985.

LUGONES, Leopoldo. **El Payador**: estudio del suelo, la raza y el arte gauchescos, Fundamentación crítica del valor literario y representativo del Martín Fierro. Buenos Aires: Ediciones Centurión, 1961.

MAC CANN, William. **Viaje a caballo por las provincias argentinas**. Buenos Aires: Hyspamérica, 1985.

MALINOWSKI, Bronislaw. Baloma: los espíritus de los muertos en las islas Trobriand. In: _____. **Magia ,ciencia y religión**. Barcelona: Planeta-Agostini, 1985. p. 175-327.

MANDRINI, Raúl. Los "Araucanos" en las pampas. In: BOCCARA, Guillaume (Org.). **Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)**. Quito: Abya-Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2000. p. 237-257. Disponível em: http://www.argentina1.ecaths.com/archivos/argentina1/Mandrini-Ortelli.2002.237.257%20(Araucanos).pdf . Acesso em: 21 dez. 2010.

MANSILLA, Lucio V. **Una excursión a los indios ranqueles**. Buenos Aires: AGeBe Editores, 2003.

MAYO, Carlos. **Vivir en la frontera**: la casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870). Buenos Aires: Editorial Biblos, 2000.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. **Memorias**. Buenos Aries: Archivo General de la Nación, 1872.

_____. **La Conquista del Chaco Austral**. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 1935.

MIRANDA, Guido. **Tres ciclos chaqueños**. Resistencia: Librería de la Paz, 2005.

NACUZZI, Lidia R. Introducción. In: LUCAIOLI, Carina; NACUZZI, Lidia (Orgs.). **Fronteras**: espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2010. p. 7-19.

OBLIGADO, Manuel. **La Conquista del Chaco Austral**: contribución a la Historia. Buenos Aires: s/e, 1935.

PRADO, Manuel. **La guerra al malón**. Buenos Aires: Eudeba, 1960.

_____. **Conquista de la Pampa**: cuadros de la guerra de frontera. Buenos Aires: Editorial Taurus, 2005.

PRATT, Marie Louise. **Ojos imperiales**: literatura de viajes y transculturación. Bernal: Universidad de Quilmas, 1997.

QUIJADA, Mónica. Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII y XIX) **Revista de Indias**, Madrid, v. 62, n. 224, p. 103-142, 2002. Disponível em: http://digital.csic.es/handle/10261/8769 . Acesso em: 07 dez. 2010.

RAMAYÓN, Eduardo E. **Ejército Guerrero, Poblador y Civilizador**. Buenos Aires: Eudeba, 1980.

REGISTRO NACIONAL. **Archivo Histórico Monseñor José Alumni**, Resistencia: s/e, 1875.

RÍOS ORTIZ, Ricardo. **Indios de Leoncito atacan Resistencia**. Santa fe: Ediciones Colmegna, 1971.

SARMIENTO, Domingo Faustino. **Facundo**. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira, 2001.

SCUNIO, Alberto. **Del Río IV al Lime Leuvú**. Buenos Aires: Circulo Militar, 1980.

SEELSTRANG, Arturo. **Informe de la Comisión Exploradora del Chaco**. Buenos Aires: Eudeba, 1977.

SEGOVIA DE GIULIANO, Sixta. **La condesa de las tierras tobas**. Santa fe: Librería y Editorial Colmegna, 1977.

SPOTA, Julio César. Del oxímoron discursivo a la metáfora social: un acercamiento antropológico hacia la construcción y semántica de la categoría "indio-blanco" en la narrativa criolla de la frontera Chaqueña (1862-1885). **Cuestiones Sociales y Económicas**, Buenos Aires, v. 6, n. 11, p. 109-129, 2008.

_____. Los fortines en la frontera chaqueña (1862-1885). **Memoria Americana**, Buenos Aires, v. 17, n. 1, p. 89-121, 2009. Disponível em: http://www.scielo.org.ar/pdf/memoam/n17-1/n17-1a04.pdf . Acesso em: 07 dez. 2010.

_____. Objetivos antropológicos y problemas historiográficos: algunas reflexiones en torno al debate sobre la identidad de un cacique blanco chaqueño de fines del siglo XIX. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología**, Buenos Aires, v. 35, p. 161-187, 2010a.

_____. Política y estrategia militar de fronteras en el Chaco argentino (1870-1938). In: LUCAIOLI, Carina; SPOTA; Julio César (Orgs.). **Los espacios de frontera en las tierras bajas del Sur de América**. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2010b. p. 101-150.

SZASZ, Margaret (Org.). **Between Indians and White Worlds**: the cultural brokers. Norman: University of Oklahoma, 1994.

TAMAGNINI, Marcela; PÉREZ ZAVALA, Graciana. El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos. In: NACUZZI, Lidia (Org). **Funcionarios, diplomáticos, guerreros**: miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVIII y XIX). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2002. p. 119-158.

TAPIA, Alicia. **Fortín La Perra**: entretelones de la dominación y la supervivencia militar en la pampa central. La Plata: XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina/Universidad Nacional de La Plata, 1999.

TAPIA, Alicia H.; PINEAU, Virginia. Materiales vítreos y descarte diferencial: comparación entre una ocupación aborigen y otra militar de fines del siglo XIX. In: MARTÍNEZ, Gustavo et al (Orgs.). **Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana**: perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio. Olavarría: Universidad Nacional del Centro, 2003. p. 387-401.

TISSERA, Ramón de las Mercedes. **Chaco**: Historia General. Chaco: Librería de la Paz, 2008a.

_____. **Vidas Trágicas del Chaco**. Chaco: Librerías de la Paz., 2008b.

VILLAR, Daniel; JIMÉNEZ, Juan Francisco. El continuo trato con infieles: los renegados de la región pampeana centro-oriental durante el último tercio del siglo XVIII. **Memoria Americana**, Buenos Aires, v. 13, p. 151-178, 2005.

WACHTEL, Nathan. La aculturación. In: LE GOFF, Jacques; NORA, Pierre (Orgs.). **Hacer la Historia I**. Barcelona: Laia, 1978. p. 135-156.

WHITE, Richard. **The Middle Ground**: indians, Empires & Republics in the great Lakes Region, 1650-1815. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.